

**CORPORACIÓN DE CUENCAS DEL TOLIMA
“CORCUENCAS”**



**INFORME DE GESTIÓN
Enero 1 a diciembre 31 de 2025**

**ELABORADO PARA:
ASAMBLEA ORDINARIA**

MARZO 18 de 2026

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

Señores miembros de la Asamblea General de Corcuencas:

La Corporación de Cuencas de Tolima “CORCUENCAS”, es una entidad mixta, sin ánimo de lucro, regida por el derecho privado, que a través de los años ha trabajado arduamente, posicionándose no solo en el Tolima sino en otros departamentos, consolidándose como una entidad prestadora de servicios ambientales y que, a pesar de las restricciones y dificultades de todo orden, ha continuado cumpliendo con su principal objetivo: *“servir como instrumento de promoción, planeación, participación, fomento, financiación, ejecutor de políticas, planes, programas, proyectos, obras y/o acciones de protección de los recursos naturales, el medio ambiente, las cuencas hidrográficas y en general todo aquello que sea de beneficio de este, enmarcado en el desarrollo social, económico sostenible y convivencia pacífica, en todo el territorio nacional, en especial el departamento del Tolima”*.

Durante el año 2025, CORCUENCAS siguió de la mano de entidades tanto públicas como privadas, trabajando conjuntamente para la realización de actividades que propenden por la protección y conservación del medio ambiente, dentro de lo cual se resaltan los proyectos con Cortolima: Aunando esfuerzos técnicos, económicos, humanos y logísticos con el propósito de implementar la recuperación ambiental comunitaria, para minimizar impactos y riesgos generados por la población asentada en áreas aledañas de las cuencas hidrográficas, en el departamento del Tolima.

De igual manera, continuamos con el fortalecimiento del Laboratorio Ambiental del Tolima, de propiedad de Cortolima y que actualmente operamos, el cual se encuentra acreditado ante el IDEAM, a través de las **Resolución 0742 del 07 de junio de 2023, 0032 de enero 14 de 2026 y 0166 de febrero 10 de 2026**, el IDEAM renovó y amplió la acreditación para producir información cuantitativa, física y química, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, a la Corporación de Cuencas del Tolima – CORCUENCAS – Laboratorio Ambiental del Tolima, para las siguientes variables, bajo los lineamientos de la norma NTC – ISO/IEC 17025 “Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración”, versión 2017 para generar información ambiental de las matrices agua y aire (calidad de aire y ruido), hasta el año 2027.

El interés de Corcuencas es continuar desarrollando proyectos que le permitan cumplir con su objeto social, lo que proporciona los recursos para la operación de la Entidad, generando beneficios sociales y ambientales, empleos directos e indirectos y el desarrollo ambiental, obteniendo ventajas tangibles y no tangibles, tanto al interior como al exterior de la Corporación.

Finalmente, a los miembros del Consejo Directivo y a los de la Asamblea, una vez más los más sinceros agradecimientos por su confianza y apoyo, quienes de una manera amplia y generosa han asistido a la labor de Corcuencas, dando sus ideas, opiniones y críticas constructivas, respaldando a esta administración.

Es así como, en cumplimiento a los Estatutos y de conformidad a las normas legales vigentes, expongo a los miembros de la Asamblea General, el presente informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2025.

1. CONTRATO DE COMODATO

El 25 de junio de 2025 terminó la ejecución del Contrato de Comodato No. 0199 de junio 26 de 2020 celebrado entre **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA “CORTOLIMA”** y **LA CORPORACIÓN DE CUENCAS DEL TOLIMA “CORCUENCAS”**, cuyo objeto era: “ EL COMODANTE entrega AL COMODATARIO y este recibe, a título de comodato o préstamo de uso de bien inmueble y muebles correspondientes al Laboratorio Ambiental, ubicados en el Km 8 vía al nevado del Tolima, predio No. 65 Vivero El Secreto, en el corregimiento de Llanitos, municipio de Ibagué, pertenecientes a CORTOLIMA”. El monto del inventario de este comodato ascendía a la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$118.559.279,78).

El 26 de junio de 2025, inició la ejecución del Contrato de Comodato 0522, celebrado entre **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA “CORTOLIMA”** y **LA CORPORACIÓN DE CUENCAS DEL TOLIMA “CORCUENCAS”**, cuyo objeto era: “Celebrar Contrato de Comodato entre CORTOLIMA y CORCUENCAS para que en calidad de comodatario reciba en préstamo de uso bienes inmuebles y muebles correspondientes al Laboratorio Ambiental, ubicados en el Km 8 vía al nevado del Tolima, predio No. 65 Vivero El Secreto, en el corregimiento de Llanitos, municipio de Ibagué, pertenecientes a CORTOLIMA. Este comodato tuvo una duración de tres meses, finalizando el 25 de septiembre de 2025.

Finalmente, el 26 de septiembre de 2025, mediante el Contrato de Comodato No. 0618 celebrado entre **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA “CORTOLIMA”** y **LA CORPORACIÓN DE CUENCAS DEL TOLIMA “CORCUENCAS”**, se recibió, a título de comodato o préstamo de uso bienes inmueble y muebles correspondientes al Laboratorio Ambiental, ubicados en el Km 8 vía al nevado del Tolima, predio No. 65 Vivero El Secreto, en el corregimiento de Llanitos, municipio de Ibagué, perteneciente a CORTOLIMA. Este comodato tiene duración de doce (12) meses. El porcentaje de ejecución a la fecha es del 18.1%.

2. CONTRATOS EN EJECUCIÓN EN EL AÑO 2025

Los contratos que se presentan a continuación corresponden a contratos realizados en el 2025 con entidades públicas y algunos pendientes por pagos o liquidación de años anteriores. En la tabla 1 se presentan los contratos del año 2025 que aún se encuentran en ejecución:

Tabla 1. Contratos en Ejecución en el año 2025

Contratante	No. Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	% de ejecución a diciembre -31	Valor
CALIDAD DEL AGUA					
BANCO DE LA REPUBLICA	ORDEN DE SERVICIO N° 45016370 DE 02 DE ABRIL DE 2024	Servicio de análisis de agua potable para consumo humano	2024-04-02	Ejecución 90%	\$54.671.641,74
CORTOLIMA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 0343 DEL 20 DE MARZO DE 2025	La prestación de servicios de toma de muestras y análisis fisicoquímicos y microbiológicos para el monitoreo de los recursos naturales en el departamento del Tolima.	2025-03-28	Ejecución 98%	\$600.000.000
EXGEN S.A.S. E.S.P.	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N° 001 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025	Prestación de servicios de toma de muestras y análisis fisicoquímicos para ocho (8) puntos en las plantas de tratamiento de aguas residual con muestreo compuesto 24 horas/ alícuotas cada 6 horas,	2025-02-18	Ejecución 90%	\$114.972.182

Contratante	No. Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	% de ejecución a diciembre -31	Valor
		veintisiete (27) puntos en vertimientos con muestreo compuesto 24 horas / alícuotas cada hora y diecinueve (19) puntos en fuentes hídricas.			
BOSQUE Y FAUNA					
ALCALDIA DE MURILLO	CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 2025-087 DEL 05 DE MARZO DE 2025	Aunar esfuerzos técnicos, humanos y administrativos entre la Alcaldía Municipal de Murillo Tolima y la Corporación de Cuencas del Tolima "Corcuencas" para desarrollar acciones de conservación de áreas ambientales estratégicas para el ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental, en el marco del proyecto de inversión con código BPIN No. 20243201010070.	2025-03-31	Ejecución 20%	\$8.338.914.142
ALCALDIA DE DOLORES	CONVENIO DE COOPERACIÓN N° CD-CV-049-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025	Aunar esfuerzos técnicos, humanos y administrativos entre el municipio de Dolores y la Corporación de Cuencas del Tolima - Corcuencas para ejecutar el proyecto denominado "implementación de una estrategia de conservación en la cuenca del río prado y el parque natural regional bosque de galilea, para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico a través de procesos de participación equitativa e incluyente en los Municipios de Dolores y Villarrica en el Departamento del Tolima. BPIN 20243201010072.	2025-04-14	Ejecución 32%	\$9.327.995.600
CORTOLIMA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0527 DEL 27 DE JUNIO DE 2025	Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre Cortolima y CORCUENCAS para realizar el fortalecimiento a la gestión ambiental e institucional de las Organizaciones No Gubernamentales del Departamento del Tolima.	2025-07-02	Ejecución 90%	\$429.551.984,00
GOBERNACION DEL TOLIMA Y MUNICIPIO DE HONDA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2555 DEL 04 DE JULIO DE 2025	Aunar esfuerzos entre la Gobernación del Tolima, el Municipio de Honda y la Corporación de Cuencas del Tolima (CORCUENCAS) para la implementación de la estrategia de servicios de	2025-07-02	Ejecución 90% Suspendido 29-dic-25	\$575.762.507

Contratante	No. Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	% de ejecución a diciembre -31	Valor
		restauración de ecosistemas para la protección y conservación de la biodiversidad y los recursos naturales del departamento, en el marco del proyecto “conservación a través de acciones innovadoras para la protección de los recursos naturales en el Departamento del Tolima”.			
CORTOLIMA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 617 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre Cortolima y CORCUENCAS para la implementación de acciones integrales para la apropiación social del conocimiento en la recuperación ambiental comunitaria conducentes a minimizar impactos y riesgos generados por asentamientos humanos en áreas aledañas a las cuencas hidrográficas en el Departamento del Tolima.	2025-10-01	Ejecución 80%	\$620.000.000
CORTOLIMA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 658 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Cortolima y CORCUENCAS – para la recuperación socio ambiental a través de la ejecución de acciones que apuntan al desarrollo de los programas establecidos en el PAI Guarino, en marco del contrato de donación N° 33/4405 de 2025 Isagen S.A. E.S.P.	2025-11-13	Ejecución 30%	\$867.892.334, 43
CORTOLIMA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 661 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre Cortolima y CORCUENCAS para el fortalecimiento del liderazgo y la Gestión Ambiental en Organizaciones No Gubernamentales de las cuencas del Río Cucuana – departamento del Tolima.	2025-11-18	Ejecución 30%	\$256.000.000
INFRAESTRUCTURA					
ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LOS CANALES DE RIEGO DEL	CONTRATO DE MANDATO DE ABRIL DE 2025	Realizar para la Asociación de Copropietarios de los Canales de Riego del Río Combeima “ASOCOMBEIMA” la construcción del revestimiento del canal el aceituno desde	2025-04-10	Ejecución 90%	\$815.200.000 Adición: \$80.000.000

Contratante	No. Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	% de ejecución a diciembre -31	Valor
RIO COMBEIMA ASOCOMBEI MA		donde el canal pasa por debajo del box coulvert de la doble calzada hasta que quebrada de Aparco, en la ciudad de Ibagué, departamento del Tolima.			
IBAL Y ASOCOMBEI MA	CONVENIO DE COOPERACION N° 001 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025	Convenio de cooperación con el fin de aunar esfuerzos logísticos, presupuestales, técnicos y humanos, con el fin de realizar la intervención coordinada, sistemática y planificada para el diseño y ejecución de las obras que se requieran para la construcción del colector de aguas residuales el sillón y manija el sillón, en cumplimiento del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) del Municipio de Ibagué.	2025-11-20	Ejecución 10%	\$2.686.040.310, 42

A continuación, se presentan órdenes de servicios suscritas con CEMEX COLOMBIA S.A.S.:

Tabla 2. Ordenes de Servicio de CEMEX COLOMBIA

ORDEN DE SERVICIO O COMPRA	CONCEPTO	EJECUCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES A DICIEMBRE 31 DE 2025
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE POR MATERIAL PARTICULADO				
OPR-25-2025 DE ENERO 30 DE 2025	Monitoreo de calidad de aire por material particulado por dos años	33.3%	\$ 378.668.472	El contrato comprende los años 2025 y 2026. Se van a ir generando ordenes semestrales con cargo al contrato
OC 4524079512 de febrero 17 de 2025 (con cargo a la OPR-25-2025)	Monitoreo de calidad de aire, mantenimiento de la estación automática de enero a junio de 2025 y mantenimiento de la estación meteorológica	100%	\$ 95.246.414,76	Facturado y pagado. El mantenimiento de la estación meteorológica no se realizó en el primer semestre
OC 4524092728 de febrero 28 de 2025	Suministro e instalación de bomba interna para el Monitor de Partículas Teledyne T640X	100%	\$ 13.978.000	Facturado
OC 45244272430 de agosto 19 de 2025 (con cargo a la OPR-25-2025)	Monitoreo de calidad de aire, mantenimiento de la estación automática de julio a diciembre de 2025 y mantenimiento de la estación meteorológica	100%	\$ 95.246.414,76	Facturado hasta diciembre, hay que volver a facturar mayo y junio por inconvenientes en la plataforma de facturación de CEMEX. Pendiente facturar el mantenimiento de la estación meteorológica

3. COTIZACIONES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Durante el período comprendido de enero 01 al 31 de diciembre de 2025, se han realizado 332 cotizaciones referentes a calidad del agua y 22 para calidad de aire y ruido. Se aprobaron 163 cotizaciones para calidad del agua y 5 para calidad de aire y ruido.

Tabla 3. Cotizaciones Realizadas desde enero 01 a diciembre 31 de 2025

Mes	AGUA			CALIDAD DE AIRE Y RUIDO		
	Cotizaciones Realizadas	Valor Cotizado	Cotizaciones Aprobadas	Cotizaciones Realizadas	Valor Cotizado	Cotizaciones Aprobadas
Enero	41	\$ 847.691.989	25	1	\$ 15.529.500	0
Febrero	23	\$ 143.347.781	12	3	\$ 20.289.500	2
Marzo	21	\$ 170.142.497	11	4	\$ 64.974.000	1
Abril	25	\$ 67.030.224	10	1	\$ 20.610.800	0
Mayo	32	\$103.811.640	15	0	\$ 0	0
Junio	28	\$183.746.177	13	4	\$ 38.811.850	2
Julio	26	\$ 120.761.693	9	1	\$ 112.812.000	0
Agosto	32	\$ 397.741.099	16	1	\$ 26.656.000	0
Septiembre	42	\$ 192.959.187	21	4	\$ 68.008.500	0
Octubre	23	\$ 101.638.263	10	1	\$ 21.063.000	0
Noviembre	27	\$ 186.995.013	16	0	\$ 0	0
Diciembre	12	\$155.250.775	5	2	\$ 163.839.200	0
Total	332	\$ 2.841.259.167	163	22	\$ 552.594.350	5

4. OTRAS ACTIVIDADES

- Aprobada por Regalías:
-Implementación de estrategias de conservación de áreas ambientales estratégicas incrementando la resiliencia ecosistémica y la participación de pueblos y comunidades indígenas del municipio de Chaparral Tolima código BPIN: 20253201010029.
- En la semana del 5 al 10 de mayo de 2025 se realizó la Auditoría de Seguimiento y Ampliación de Acreditación al Laboratorio Ambiental del Tolima por parte del IDEAM. La Ampliación del alcance de acreditación corresponde a la determinación directa de material particulado PM10 y PM2.5 con el monitor de partículas Teledyne T640X, el cual se encuentra ubicado en la Institución Educativa San Miguel sede primaria en el corregimiento de Payandé – municipio de San Luis. La acreditación en ese equipo fue solicitada por CEMEX para que CORCUENCAS pudiera seguir operando la red de monitoreo de calidad de aire de esta empresa, labor que se viene ejecutando desde 1999.
- El 5 de agosto de 20225 se enviaron al IDEAM las evidencias de cierre de los hallazgos reportados durante la Auditoría de Seguimiento y Ampliación de Acreditación al Laboratorio Ambiental del Tolima.
- El 9 de septiembre de 2025 se recibió oficio de parte del IDEAM en el cual se informaba que era necesaria una visita de verificación de acciones correctivas para poder continuar con el proceso de seguimiento y ampliación del alcance de la acreditación. El 20 y 21 de noviembre se realizó la visita de verificación de acciones correctivas por parte del IDEAM. Está pendiente la emisión de la Resolución de ampliación del alcance de acreditación.
- El Laboratorio Ambiental del Tolima ha seguido participando en las pruebas PICCAP, obteniendo resultados satisfactorios al igual que en las pruebas Interlaboratorios requeridas para mantener la acreditación ante el IDEAM.
- Respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el año 2025 se dio cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan Anual de Capacitación, garantizando la ejecución de las acciones programadas conforme a la normatividad vigente.
En cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, se realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos, obteniendo una calificación del 100%, lo que evidencia el adecuado desarrollo e implementación del sistema.

Asimismo, se practicaron los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos al personal de planta, se efectuó la entrega de dotación y se aseguró el suministro y reposición continua de los Elementos de Protección Personal (EPP), conforme a los riesgos identificados. En general, la gestión adelantada durante 2025 permitió fortalecer la cultura de prevención y mantener condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los colaboradores.

5. CUMPLIMIENTOS FINANCIEROS Y LEGALES:

Los excedentes financieros del año 2024, por valor de **\$45.064.027**, fueron aplicados conforme a la aprobación de la Asamblea General, destinándose en 2025 de manera estratégica a la modernización de la infraestructura institucional. Estos recursos se orientaron principalmente a la adquisición de equipos tecnológicos y especializados, fortaleciendo la capacidad operativa y la calidad en la prestación de servicios.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la Corporación presentó un **activo total de \$11.414 millones**, compuesto por un activo disponible de \$8.005 millones, cuentas por cobrar (deudores) por \$3.170 millones y un activo fijo de \$239 millones. El **pasivo total ascendió a \$10.930 millones**, íntegramente clasificado como corriente.

Durante el ejercicio, se generaron **ingresos por \$1.630 millones**, frente a costos de prestación de servicios de \$1.294 millones, lo que resultó en un excedente bruto de \$336 millones. Tras deducir gastos operacionales y financieros, se obtuvo un **excedente antes de impuestos de \$25 millones**.

En términos de cumplimiento normativo, CORCUENCAS mantiene su condición de entidad perteneciente al **Régimen Tributario Especial**, cumpliendo con las formalidades establecidas en el Decreto 2150 de 2017 y reportando oportunamente la información exigida por la DIAN.

En cumplimiento del **artículo 47 de la Ley 222 de 1995**, modificado por la Ley 603 de 2000, y del **artículo 87 de la Ley 1676 de 2013**, se informa que la Corporación da cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y garantiza la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Asimismo, se confirma que la Corporación ha cumplido cabalmente con sus obligaciones de **autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral**, así como con la cancelación oportuna de las obligaciones fiscales ante la DIAN y las Alcaldías Municipales.

Por último, no pudiera dejar pasar la oportunidad para dar los agradecimientos a los miembros fundadores y aportantes, a los empleados, asesores y proveedores de CORCUENCAS, ya que por su constante apoyo hacen que esta administración mejore procesos y procedimientos que faciliten aún más la labor de la corporación.

Es el informe;



GLORIA ESPERANZA PÁEZ PÉREZ
Directora Ejecutiva – Corcuencas